



Expediente: 306/07
Carátula: VEGA SELVA ENRIQUETA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20185004245 - VEGA, SILVIA ANTONIA-DEMANDADO
900000000000 - SUCCAR, ANA MARIA-DEMANDADA
900000000000 - PICON, NOEMI-DEMANDADA
20223970304 - VEGA SELVA ENRIQUETA, -ACTOR
20185004245 - RODRIGUEZ DE VEGA, MARTA ROSA-DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 306/07



H20701673609

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: VEGA SELVA ENRIQUETA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 306/07.-

Concepción, 15 de abril de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 10/04/2024 del letrado BUSTOS,JOSE EDMUNDO:

- Por contestado en término el traslado conferido. Elévense al Superior.- IGJ

Actuación firmada en fecha 16/04/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.